

El *Tucídides* aragonés: las formas de segunda persona del plural en el presente y futuro imperfecto de indicativo y en el presente de subjuntivo

ADELINO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
Universidad de Castilla-La Mancha

0. INTRODUCCIÓN

Cuando en 1893 R. J. Cuervo se ocupó por primera vez de la evolución de las segundas personas del plural del español, adujo, para el siglo XIV, solo 7 formas reducidas: *vayaes*, *soes*, *abrés*, *avés*, *darés* y *podrés* en la *Danza de la muerte*, e *irés* en el *Libro de buen amor*¹. Si tenemos en cuenta que el manuscrito de la *Danza de la muerte* que contiene esas 6 formas abreviadas es de aproximadamente 1480², podemos dudar de que todas esas formas pertenezcan al siglo XIV. El único ejemplo, *irés*, que cita del *Libro de buen amor* es del ms. *s*, que data de 1415, por lo que podría ser también una innovación del copista del xv. Así pues, la cosecha de formas reducidas que nos aporta Cuervo es, además de escasa, altamente problemática.

Dieciocho años más tarde (en 1911)³, al ocuparse de nuevo del tema, ya destaca con seguridad la forma *andarés* para el *Libro de buen amor* por aparecer en el ms. *G*, fechado en 1389. Otra gran novedad fue su referencia al *Libro de los fechos et conquistas del principado*

1. Cf. R. J. Cuervo (1893: 120).

2. Cf. J. Rini (1996: 6).

3. La segunda redacción del artículo en cuestión data, según St. N. Dworkin (1988b: 232), de 1911, aunque fue publicada en R. J. Cuervo (1954: 138-166).

de la *Morea* (= *LF*), que había editado A. Morel-Fatio en 1885 y que nos ha sido transmitido en un manuscrito de 1393. En esta obra detecta Cuervo ya 26 formas reducidas frente a 50 que presentan todavía la forma plena: 6 veces *avés*, 3 *querés*, 2 *fagaes*, y 13 *soes*⁴.

La situación filológica de entonces no le permitió al ilustre filólogo acceder al resto de la producción herediana, compuesta por diez traducciones más y dos ingentes compilaciones. El hecho de que en *LF* tengamos tan alta frecuencia de formas reducidas con respecto a la literatura castellana de la época suscita la curiosidad de saber cómo están las cosas en el resto de la producción herediana, toda ella realizada en el último cuarto del siglo XIV. St. N. Dworkin en su estudio de 1988⁵ sobre la reducción de las antiguas desinencias *-ades*, *-edes*, *-ides* dedica una veintena de líneas al conjunto de la producción herediana, pone de relieve su singularidad, y dentro de ella la del *Tucídides*. Por mi parte, he pulsado el estado de cosas en el susodicho *Libro de los fechos*, en el *Libro de los emperadores*, en el *Plutarco* y en el *Tucídides*; y, aunque las cuatro traducciones ofrecen un alto grado de interés en el asunto que nos concierne, es sin duda el *Tucídides* el más digno de atención. Por imperativos de espacio, dejaré para un futuro estudio el análisis global del tema en el conjunto de la producción herediana, y me limitaré en este artículo a presentar y analizar el contenido del *Tucídides*, que es, sin duda, a este respecto, la obra más singular.

1. EL *TUCÍDIDES*

Lo que en la jerga de los estudiosos de Juan Fernández de Heredia se denomina «el *Tucídides*» está constituido por un conjunto de 37 discursos o arengas, de carácter político o militar, extraídos de la *Historia de la guerra del Peloponeso* del gran historiador ateniense. De ellos, 36 son traducción, más o menos fiel, de los correspondientes discursos griegos, que ya aparecen en estilo directo en la lengua original, mientras que uno, el núm. 7, es transformación a estilo directo de un fragmento que en el texto original es simple narración⁶.

4. Cf. R. J. Cuervo (1954: 139-140).

5. Cf. St. Dworkin (1988b: 226).

6. El discurso, cuyo contenido narrativo aparece en *Tucídides* (1898-1901: II, 13), está puesto en boca de Pericles.

El manuscrito que contiene estos discursos es el 10801 de la Biblioteca Nacional, y, aunque no presenta fecha de terminación, es anterior a 1396, ya que pertenece al *scriptorium* herediano, y el Gran Maestro falleció en el referido año 1396. El hecho de que le falte el proemio típico de las traducciones y compilaciones heredianas, e incluso el retrato inicial del Gran Maestro (aunque no el espacio reservado a tal efecto), podría inducir a pensar que se escribió muy poco antes de su muerte y que, una vez acaecida esta, ya faltó estímulo para prologarlo e iluminarlo convenientemente. En todo caso, interesa establecer que la traducción no es posterior a 1396.

Idiomáticamente, pertenece a lo que J. Vives (1927: 31) llamó «aragonés occidental», y las formas que nos interesan en nuestro estudio están todas en la órbita del castellano. Es decir, no hay, como ocurre, por ejemplo, en *LF* o en el *Libro de los emperadores*, formas como *digats* (*LF*, fol. 227) o *avrets* (*Libro de los emperadores*, fol. 40a), totalmente ajenas a la morfología del castellano⁷. Otra ventaja es que la obra está en prosa, y carece, por lo tanto, de las constricciones que a veces imponen los esquemas métricos.

2. FORMAS DE SEGUNDA PERSONA DEL PLURAL

Al tratarse de un desnudo conjunto de arengas o discursos dirigidos a grupos de personas presentes, la segunda persona del plural aparece constantemente a lo largo de toda la obra. Ciñéndonos a las formas de presente y futuro de indicativo y a las de presente de subjuntivo, que constituyen el objeto de nuestro estudio, tenemos un total de 445. De ellas, 133 son continuadoras de la terminación latina -ATIS, 269 de -ETIS, 12 de -ITIS, y 31 de un hipotético -UTIS⁸.

De las descendientes de -ATIS, 68 presentan la forma plena -ades, 63 la forma reducida -aes, y 2 la forma superreducida -ás. De la forma reducida -aes tenemos una alta representación tanto en el indi-

7. Cuervo (1954: 139) sospecha que la susodicha forma *digats* de *LF* (fol. 227r) es errata por *digas*, y St. N. Dworkin (1988b: 226) sostiene que el «corpus herediano excluye la terminación aragonesa/catalana -V(t)z». Pero esta forma *digats* del *LF* reaparece en el *Libro de los emperadores* (fol. 146d) junto con otras seis del mismo estilo: *avrets* (fol. 40a y 54c), *fets* (fol. 70b), *porets* (fol. 108a), *aveç* (fol. 146d) y *enformareç* (fol. 146d).

8. Las terminaciones de las segundas personas del plural del resto de los tiempos conservan, salvo en algún caso el futuro de subjuntivo, su vocal postónica interna y la /d/ subsiguiente. No se documentan formas del tipo *amárades*.

cativo de la primera conjugación (32) como en el subjuntivo de la segunda y tercera (31). Si tenemos en cuenta que en el conjunto de la obra las formas de subjuntivo tienen una presencia del 57,6% frente al 42,3% del indicativo, podemos apreciar una cierta reticencia al uso de *-aes* en el subjuntivo. Es decir, en el subjuntivo vencen las formas en *-ades* (45) a las formas en *-aes* (31), mientras que en el indicativo son las formas en *-aes* las que dominan (32 por 23). Esto parece sugerir que la caída de la /-d-/ en las formas en *-ades* se produjo antes en el indicativo. Sin embargo, la terminación superreducida *-ás* solo se documenta —y solo 2 veces— en el subjuntivo de la segunda. Los dos casos son *ayás* y *querás*, que se anticipan y suman a los dos *querás* del *Poema de Yúçuf*, de procedencia también aragonesa, y al *sepás* del *Arte cisoría* de Enrique de Aragón, de la tercera década del XV. En todos los casos se trata de subjuntivos y con claro valor de plural. Hay que recalcar la precocidad de las formas en *-ás* y su valor de plural porque J. Rini en un sugestivo artículo sobre el tema duda de las formas en *-ás* aducidas por Cuervo para el siglo XV, y sostiene que las auténticas formas en *-ás* se originaron por caída de la /i/ (*amáis* > *amás*) durante las dos primeras décadas del siglo XVI, con la particularidad añadida de que tendrían siempre valor de singular⁹. Al tratarse en todos los casos de subjuntivos de la segunda, tal vez estemos ante formas analógicas, aunque con analogía parcial; es decir, si, como veremos después, *queredes* da *querés*, *querades* dará *querás*. Con un enfoque puramente fonético difícilmente se llega al resultado *querás*, ya que *querades* da normalmente *queraes*, y *queraes* > *queráis*¹⁰. La explicación que *in extremis* propone Rini para estas tempranas formas, si se ha de admitir su realidad, estaría en un cruce de *queráis* con *querés*¹¹. Pero la dificultad, al menos en el caso del *Tucídides*, radica en que la desinencia *-áis* no se documenta ni una sola vez. A la pregunta de por qué no hay formas en *-ás* en el presente de indicativo, tal vez se podría contestar diciendo que apenas hay formas en *-és* en el subjuntivo de la primera conjugación que puedan provocar la analogía que veíamos en la segunda. En cuanto a las ausencias, ya hemos aludido a la falta de desinencias en *-ás* en el presente de indicativo, y hemos de añadir que no se documenta todavía la desinencia *-áis* en el presente de indi-

9. Cf. J. Rini (1996: 12-13).

10. A lo sumo, se podría invocar el paso de *maes* (< MAGIS) a *más*.

11. Cf. J. Rini (1996: 13).

cativo de la primera ni en el presente de subjuntivo de la segunda o tercera¹².

En cuanto a las formas continuadoras de -ETIS, 115 presentan la forma plena *-edes*, y 154 la reducida *-és*. También aquí interesa destacar, junto al alto número de formas reducidas, su distribución: de las 154, 106 pertenecen al presente de indicativo, 47 al futuro, y 1 al presente de subjuntivo. Curiosamente, en el presente de indicativo el número de formas reducidas (106) duplica al de las formas plenas (53), en el futuro se da un cierto equilibrio entre las plenas (43) y las reducidas (47), mientras que en el presente de subjuntivo asistimos al dominio absoluto de las formas plenas (1 reducida frente a 19 plenas). Todo parece indicar que el movimiento reductorio se inició en el presente de indicativo, después se extendió al futuro, y solo más tarde alcanzó al presente de subjuntivo. Este estado de cosas parece indicar también que la /i/ semivocálica de la terminación *-éis* no surge en el español posterior por disimilación fonética de la segunda /e/, como quiere R. Penny (1992: 138), sino por analogía con las formas más tardías en *-áis*, del tipo *temáis* o *amáis*¹³. No se documentan casos de la forma *-ees*, estadio inmediatamente posterior a la caída de la /-d-/ y que, según Cuervo, aparece todavía en el *Arte cisoria* de Enrique de Aragón¹⁴. Tampoco se documenta, como queda dicho, ningún caso de desinencia en *-éis*.

La reducción alcanza en el *Tucídides* también a las formas de indicativo de la tercera conjugación, cosa desconocida hasta ahora en los estudios filológicos. De 12 formas procedentes de -ITIS, 2 presentan ya la forma reducida *-ís*¹⁵ frente a 10 que aún conservan la forma plena *-ides*. Tampoco aquí encontramos ejemplos de una supuesta fase intermedia **-íes*, que, por cierto, nadie hasta el presente parece

12. En la edición de L. López Molina (1960: 85) se lee una vez *temáis*; pero en el manuscrito figura nítidamente *temaes* (cf. fol. 22c).

13. Rini (1996: 8-9) sostiene que son las formas de subjuntivo de la segunda las que suministran la /i/ al presente de indicativo de la misma conjugación. Pero tampoco se puede descartar el influjo de las del mismo tiempo y persona de la primera. Su argumento de que, cuando en el *Cancionero general* (1511) un autor vacila entre las formas *-és* y *-éis*, emplea también a menudo la forma *-áis* de subjuntivo del mismo verbo, se apoya en un material demasiado tardío, de un tiempo en que las formas en *-éis* están ya plenamente consolidadas (Nebrija las da ya como normales en su *Gramática* [1946: 127]). Haría falta estudiar el fenómeno en sus orígenes; es decir, Rini debería probarnos documentalmente que las formas en *-áis* de subjuntivo son anteriores a las formas en *-éis* de indicativo.

14. Cf. R. J. Cuervo (1954: 143).

15. Uno de los casos —*sofrís* (fol. 68c)— aparece en un contexto no del todo claro; pero esta palabra y la siguiente (*mal*), en concreto, están perfectamente claras en su grafía y, además, están apoyadas por el original griego (κακοπαθείς).

haber documentado en ningún texto español. En principio, no es imposible explicar por vía fonética estas formas reducidas en *-ís*, partiendo de esa hipotética fase anterior **-íes*, por asimilación de la *e* a la *i* tónica: las formas medievales *temí*, *tení*..., e incluso *mí*, que proceden de los antepasados inmediatos *temíe*, *teníe* y *míe*, implicarían ese tipo de asimilación. Pero el hecho de que no aparezcan por ninguna parte casos del tipo **partíes* aconseja más bien una solución de carácter analógico, aunque no sea más que una analogía parcial e indirecta: si *queredes* > *querés*, *partides* > *partís*.

Al margen de los paradigmas en sentido estricto, ya que se trata de un caso particular, merecen también atenta consideración las formas de segunda persona del plural de presente de indicativo del verbo *seyer*, ya que es el verbo copulativo por antonomasia y, además, ejerce funciones de auxiliar. De las 31 ocasiones en que aparece esta persona en el conjunto de los discursos tucidídeos, presenta 5 veces la forma plena, *sodes*, y 26 la reducida. En términos porcentuales, tenemos un 16,1% de formas plenas por un 83,8% de formas reducidas. No hay ejemplos de la forma diptongada *sois* ni de la superreducida *sos*.

En un balance global de formas plenas y reducidas, tenemos 198 formas plenas frente a 247 reducidas. En términos porcentuales, un 44,4% de formas plenas frente a un 55,5% de formas reducidas. Es la primera vez que en un texto medieval las formas reducidas superan globalmente, y por amplio margen, a las plenas. Conviene recordar que el *Libro de buen amor*, obra citada repetidamente por los estudiosos del tema, presenta un solo caso claro de reducción, y que *LF*, obra que atrajo ya la atención de Cuervo a principios del pasado siglo, presenta todavía un 64,1% de formas plenas por un 35,8% de formas reducidas. En este sentido, el *Tucidídes* herediano, por la precocidad, abundancia y variedad de formas reducidas, se anticipa a todas las obras conocidas hasta ahora, y nos permite conocer mejor la prothistoria del fenómeno.

3. FACTORES QUE PROPICIAN LAS FORMAS REDUCIDAS

Dentro de la dificultad que entraña el determinar los factores del cambio lingüístico, podemos arriesgarnos a señalar algunos, aunque sin la pretensión de ser exhaustivos ni de ordenarlos por orden de influencia. Uno de ellos parece ser la **frecuencia de uso**. Los cinco

verbos más usados a lo largo del *Tucídides* son todos de la segunda conjugación, y el tiempo en que más se usan es el presente de indicativo. Pues bien, como nos permite ver el esquema I,

ESQUEMA I

Formas reducidas y frecuencia

1) <i>avedes</i> :	9 (16,9%)	~	<i>avés</i> :	44 (83%)
2) <i>devedes</i> :	12 (30%)	~	<i>devés</i> :	28 (70%)
3) <i>sodes</i> :	5 (16,1%)	~	<i>soes</i> :	26 (83,8%)
4) <i>queredes</i> :	5 (22,7%)	~	<i>querés</i> :	17 (77,2%)
5) <i>podedes</i> :	0 (0%)	~	<i>podés</i> :	7 (100%)
6) <i>sabedes</i> :	14 (82,3%)	~	<i>sabés</i> :	3 (17,6%)
7) <i>amades</i> :	23 (41,8%)	~	<i>amaes</i> :	32 (58,1%)
8) <i>temades</i> :	45 (59,2%)	~	<i>temaes</i> :	31 (40,7%)
9) <i>amedes</i> :	19 (95%)	~	<i>amés</i> :	1 (5%)

es en esa forma donde la reducción es mayor: 44 *avés* por 9 *avedes*, 17 *querés* por 5 *queredes*, 7 *podés* por 0 *podedes*, 28 *devés* por 12 *devedes*, 26 *soes* por 5 *sodes*. Únicamente nos sorprende el comportamiento de *saber*: 3 *sabés* por 14 *sabedes*. Las formas en *-aes* vencen a las formas en *-ades* en el presente de indicativo de la primera conjugación, pero son vencidas por ellas en el presente de subjuntivo de la segunda y tercera. Asimismo, las formas en *-és*, que dominan claramente en el presente de indicativo de la segunda conjugación, son prácticamente inexistentes en el presente de subjuntivo de la primera.

Otro factor importante parece ser el **entorno fonético**: el hecho de que la dental esté precedida y seguida de la misma vocal parece acelerar el proceso de erosión de la consonante. Esto puede explicar, al menos en parte, por qué el proceso de reducción es más frecuente en el presente de indicativo de la segunda conjugación que en el de la primera y tercera. Parece oportuno recordar aquí que en latín el paso de PETIVI a PETII, donde la labial estaba precedida y seguida de /i/, tuvo lugar mucho antes que el de AMAVI a AMAI. En el caso de *poder*, con ausencia total de formas plenas en los tres tiempos que consideramos aquí, habrá que explicar tal ausencia por la tendencia a la haplología en la contigüidad de dos sílabas total o parcialmente iguales: si *simbolología* da *simbología*, y *probabilidad* da *popular-*

mente *probalidad*, *podedes*, *podades* y *podredes* darán *podés*, *podas* y *podrés*.

Un tercer factor que parece favorecer la presencia de las formas reducidas es la **auxiliaridad**: ateniéndonos a los verbos *seyer* y *aver*, se constata que conservan mucho más sus formas plenas cuando funcionan como verbos autónomos que cuando lo hacen como auxiliares: las formas plenas de *seyer* —*sodes* o *seades*— aparecen 11 veces como autónomas frente a 5 como auxiliares, y las plenas de *aver* —*avedes* y *ayades*— se usan 20 veces como autónomas, y solo dos como auxiliares, mientras que las reducidas auxiliares alcanzan la treintena; es decir, en este verbo, las formas reducidas casi alcanzan ya la exclusividad en el dominio de la auxiliaridad (cf. esquema II):

ESQUEMA II

Formas reducidas y auxiliaridad

- | | | |
|--|---|--|
| 1) <i>sodes/seades</i> : 11 autónomos (68,7%) | ~ | 5 auxiliares (31,2%) |
| 2) <i>avedes/ayades</i> : 20 autónomos (90,9%) | ~ | 2 auxiliares (9%) |
| 3) <i>avés</i> + participio: 30 (96,7%) | ~ | <i>avedes</i> + participio: 1 (3,2%) ¹⁶ |

Otro factor que parece favorecer la aparición de formas reducidas es la **índole popular** del estilo. Aunque el dictamen está lejos de ser definitivo, parecen entreverse en el uso de las formas plenas o reducidas motivaciones estilísticas: el análisis de un discurso de Nicias y otro de Cleón, de similar amplitud, arroja un resultado de 12 formas plenas frente a 8 reducidas para Nicias (un 60% de formas plenas), y de 6 plenas frente a 20 reducidas (solo un 23% de formas plenas) para Cleón. Sabido es que Nicias es un modelo de elegancia helénica, y Cleón un destacado representante del comportamiento popular. Los tres discursos de Pericles arrojan un total de 33 formas plenas y 37 reducidas, lo que le situaría en una situación intermedia. Las formas reducidas sin duda eran percibidas a finales del siglo XIV como propias del estilo informal. Conviene recordar que todavía en 1492, un siglo más tarde, escribía Nebrija que, aunque normalmente se empleaban las formas reducidas, se deberían emplear las plenas¹⁷.

16. La única vez que aparece en forma plena está distanciado del participio, y esta podría ser la razón de su plenitud.

17. «Esso mesmo, avemos de notar que en la segunda persona del plural las más vezes hazemos *sýncopa*; & por lo que avíamos de dezir *amades*, *leedes*, *oídes*, dezimos *amáis*, *leéis*, *oís*» (1946: 127).

CONCLUSIÓN

Dada la temprana aparición, la abundancia y variedad de formas reducidas que presenta el *Tucídides* aragonés y otros escritos heredianos, parece inevitable afirmar que el impulso reductor tuvo lugar antes en Aragón que en Castilla. En esta misma dirección apuntan las formas *querás* y *sepás* que Cuervo aduce para el primer cuarto del siglo XV: *querás* aparece dos veces en el *Poema de Yúçuf*, aljamiado aragonés, y *sepás* una vez en el *Arte cisoria* de Enrique de Aragón. Y, curiosamente, esta precocidad reductora tiene lugar en Aragón a pesar del carácter altamente conservador de los escritos heredianos en un punto tan relacionado con este como es el de la conservación de la /d/ intervocálica en palabras como *crudeles*, *piesdes*, *tedas*...

Por otra parte, si nos fuera lícito guiarnos por los porcentajes de frecuencia para fijar el orden de aparición de las formas reducidas, tendríamos aproximadamente el siguiente resultado: 1.º las del presente de indicativo de la segunda conjugación, con un porcentaje de 66,6% de formas reducidas en *-és*; 2.º las del presente de indicativo de la primera, con un porcentaje del 58,1% de formas reducidas en *-aes*; 3.º las del futuro imperfecto de indicativo, con un porcentaje del 52,2% de formas reducidas en *-és*; 4.º las del presente de subjuntivo de la segunda y tercera, con un porcentaje del 39,7% de formas reducidas en *-aes*; 5.º las del presente de indicativo de la tercera, con un 16,6% de formas reducidas en *-ís*; 6.º las del presente de subjuntivo de la primera, con un 5% de formas reducidas en *-és*; y 7.º las del presente de subjuntivo de la segunda, con un porcentaje del 2,5% de formas reducidas en *-ás*.

La hipótesis de la prelación del presente de indicativo de la segunda conjugación viene avalada por los datos procedentes de *LE* (copiado en 1393), obra en la que todas las reducciones de *-edes* a *-és* (8 en total) pertenecen al presente de indicativo de esta conjugación. El único caso seguro del *Libro de buen amor*, *andarés* (copla 1332d: mss. *s* y *G*), y el probable *irés* (copla 1451d: ms. *s*) pertenecen al futuro de indicativo; pero, aparte de que el verso limita la espontaneidad elocutiva, no tienen, por su escaso número, fuerza suficiente para desbancar la hipótesis del presente de indicativo de la segunda conjugación como punto de arranque de la innovación. La única dificultad sería radica en la alta frecuencia de aparición de *soes*. Comparado con *avés*, la unidad más frecuente del presente de indi-

cativo de la segunda conjugación, aunque aparece menos veces (26 *soes* por 44 *avés*), el porcentaje de aparición es ligeramente superior (83,8% para *soes*, y 83% para *avés*). En *LE*, la situación es todavía más ventajosa para *soes*, ya que supera tanto en número como en porcentaje a *avés*: hay 15 *soes* por un solo *sodes* (93,7% de *soes*) frente a 6 *avés* por 13 *avedes* (solo un 31,5% de *avés*). Esto, si prescindimos del carácter extraparadigmático de *soes* (lo que implica una mayor dificultad para influir y ser influido), daría la razón a A. Zauner (1921: 71) cuando sostiene, aunque sin aportar documentación concreta, que la forma *soes* se adelantó a las demás.

Estos son los resultados de nuestro análisis del *Tucídides* aragonés. ¿Se verán confirmados por los del resto de la producción herediana?

BIBLIOGRAFÍA

- Cuervo, R. J. (1893): «Las segundas personas del plural en la conjugación castellana», *Romania*, 22, pp. 71-86. (Recogido en *Obras*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1954, vol. II, pp. 119-137).
- Cuervo, R. J. (1911): «Las segundas personas de plural en la conjugación castellana» (2.ª versión), en *Obras*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1954, vol. II, pp. 138-166.
- Dworkin, St. N. (1988a): «The interaction of phonological and morphological processes: the evolution of Old Spanish second person plural verb endings», *Romance Philology*, XLII, pp. 144-155.
- Dworkin, St. N. (1988b): «The diffusion of a morphological change: the reduction of the Old Spanish verbal suffixes *-ades*, *-edes* and *-ides*», *Medioevo romanzo*, XIII, pp. 223-236.
- Fernández de Heredia, J. (1393): *Libro de los fechos et conquistas del principado de la Morea*, ms. 10.131 de la Bibl. Nac.
- Fernández de Heredia, J. (antes de 1396): *Tucídides*, ms. 10801 de la Bibl. Nac.
- Hude, C., ed. (1898-1901): *Thucydidis historiae* (ed. maxima), Leipzig, Teubner.
- Hude, C., ed. (1901-1925): *Thucydidis historiae* (ed. major), Leipzig, Teubner.
- López Molina, L. (1960): *Tucídides romanceado en el siglo XIV*, Madrid, RAE.
- Menéndez Pidal, R., ed. (1952): *Poema de Yúçuf*, Granada.
- Morel-Fatio, A., ed. (1885): *Libro de los fechos et conquistas del principado de la Morea*, Ginebra, Jules-Guillaume Fick.
- Nebrija, A. de (1946): *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Ed. de la Junta del Centenario (ed. facsímilar de la de 1492, Salamanca).
- Rini, J. (1996): «The vocalic formation of the Spanish verbal suffixes *-áis/-ás*, *-éis/-és*, *-ís*, *-óis/-ós*: a case of phonological o morphological change?», *Ibero-Romania*, 44, pp. 1-16.
- Tucídides: *Thucydidis historiae*. Cf. Hude, C., ed. (1898-1901) y (1901-1925).
- Zauner, A. (1921): *Altspanisches Elementarbuch*, Heidelberg, Winter.